



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

# CPTPP

Tratado Integral  
y Progresista  
de Asociación Transpacífico



Comprehensive and Progressive Agreement  
for Trans-Pacific Partnership (CPTPP)

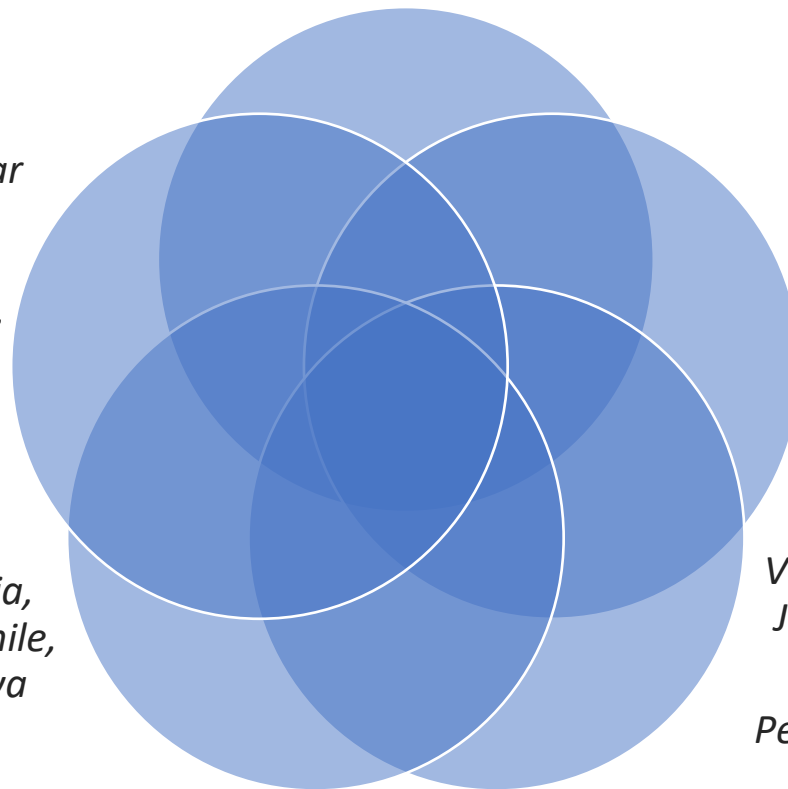


# Situación actual

*Tratado de integración económica plurilateral en la región más dinámica del siglo XXI: el Asia Pacífico.*

*Objetivo: contribuir al crecimiento económico y crear nuevas oportunidades para empresas, trabajadores, agricultores y consumidores.*

*Involucra a 11 países: Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.*



*Suscrito en Santiago, el 8 de marzo de 2018.*

*Vigente en 7: Australia, Canadá, Japón, México, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam.*

*Pendiente de ratificación interna: Perú, Chile, Brunéi y Malasia.*



# Beneficios de la ratificación del CPTPP (I)

## *Dimensión política*

- Permite formar parte de uno de los acuerdos más amplios a nivel mundial, al mismo nivel que potencias económicas como Japón, Canadá o Australia.
- Ampliación de nuestros horizontes con el Sudeste Asiático, permitiendo un fuerte posicionamiento en la región de mayor crecimiento económico, dinamismo comercial y desarrollo tecnológico del mundo.

## *Dimensión económica*

- El Perú integraría un grupo de países que están a la vanguardia en el establecimiento de estándares y reglas de comercio regionales que orientarán futuras negociaciones en el espacio ampliado del Asia Pacífico.
- Involucra la participación de once (11) países de la Cuenca del Pacífico, la región de mayor gravitación central para la economía y la geopolítica global.
- Los países firmantes representan el 13% del PBI mundial y el 15% del comercio internacional.



# Beneficios de la ratificación del CPTPP (II)

## *Participación en toma de decisiones*



- El Perú formaría parte de la administración del CPTPP y su proceso de toma de decisiones.
- Actualmente, el Perú, al no haber ratificado el acuerdo no tiene posibilidades de intervenir.
- Al ratificar el acuerdo, los intereses del Perú podrán reflejarse en las acciones y decisiones que se adopten.

## *Negociaciones con nuevos miembros (I)*



- El Reino Unido solicitó su adhesión al CPTPP el 1° de febrero de 2021. La Comisión Administradora del Tratado ha instalado un Grupo de Trabajo para evaluar esta solicitud y negociar las condiciones de su adhesión.
- Con la adhesión futura del Reino Unido, el CPTPP incrementaría su PBI en US\$ 3,9 billones de dólares, con lo cual el PBI del bloque superaría los US\$ 14,7 billones de dólares, muy similar al de la Unión Europea.

## *Negociaciones con nuevos miembros (II)*



- Las dos principales potencias, China y EE.UU., podrían sumarse al CPTPP en un futuro próximo.
- El Presidente Xi Jinping anunció el interés de China respecto al CPTPP durante la Cumbre APEC de 2020, justo después de la suscripción de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP).
- También han manifestado el interés de unirse al CPTPP, Corea y Tailandia.



# Beneficios de la ratificación del CPTPP (III)

**Solo tres (3) países latinoamericanos, Perú, Chile y México, tienen la posibilidad de integrar estos espacios importantes de convergencia económico-comercial en el Asia Pacífico**

**1: CPTPP, RCEP y AP**

- A partir del CPTPP y el RCEP, y también de la Alianza del Pacífico, se podrá impulsar uno de los objetivos de APEC: crear una Zona de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP), la mayor del mundo.

**2: CPTPP y APEC**

- Todos los miembros del CPTPP son economías de APEC.
- Integración con la Alianza del Pacífico – que se encuentra en negociación de acuerdos comerciales con Candidatos a Estados Asociados (Canadá, Australia, Singapur y Nueva Zelanda).

**3: CPTPP y RCEP**

- Integración con el CPTPP – que, por su valor estratégico y comercial, continuará ampliando e incorporando a nuevas economías de importante dimensión.
- Integración con el RCEP – no se descarta una posible membresía futura.



# Aproximación político-estratégica en el Asia Pacífico

**A nivel general, el CPTPP permitirá estrechar las relaciones bilaterales con los 10 socios en ese espacio estratégico**

## *Profundización de lazos políticos*

- Generación de mayores elementos de interés común entre los países del Asia-Pacífico.
- Incremento de las interacciones en otros campos como la cooperación, la conectividad y el transporte, la seguridad, la economía digital, entre otros; impulsado por una creciente dinámica comercial.

## *Construcción de nuevas relaciones preferenciales*

- Desarrollo de nuevas relaciones preferenciales con cuatro (4) países: Brunéi, Malasia, Nueva Zelanda y Vietnam, diversificando nuestras exportaciones.
- El Perú aún no cuenta con acuerdos comerciales con estos países, por lo cual las relaciones tienen un alto potencial a través del CPTPP.

## *Profundización de relaciones con socios estratégicos cooperantes*

- Profundización de las relaciones con nuestros socios estratégicos como Japón (4° con US\$ 14,167 millones de dólares) y Canadá (9° con US\$ 4,655 millones).
- Las áreas priorizadas de Japón son: infraestructura socioeconómica, gestión ambiental y prevención de desastres; y de Canadá: igualdad de género, cambio climático y gobernanza.





# El CPTPP y la reactivación económica

El CPTPP constituye una herramienta importante para la **recuperación económica** de la pandemia y post COVID-19.

Brindará mayores oportunidades para las exportaciones peruanas de bienes y servicios en el Asia Pacífico, y un marco estable para **atraer inversiones extranjeras**, lo que generará más y mejores **empleos**.

Contribuirá al objetivo de contar con instituciones del Estado ágiles. El CPTPP tiene un **carácter integral** y **aborda temas innovadores** como: comercio electrónico, competitividad y facilitación de negocios, coherencia regulatoria, desarrollo, medio ambiente y PYMES.

Promoverá los esfuerzos de **integrar al Perú en la economía digital** sirviendo de base para una eventual adhesión al **Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA)**, integrado por Chile, Nueva Zelandia y Singapur.